Tunja, agosto 16 de 2023

Señores
COMITÉ DIRECTIVO
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

REF: ADICION AL CONTRATO No. 443 DE 2023 "SUMINISTRO DE TOALLAS DE PAPEL PARA MANOS Y PAPEL HIGIENICO TAMAÑO JUMBO PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA

Cordial saludo.

De acuerdo a lo establecido en el Manual Interno de Contratación, se debe previamente presentar las necesidades, para aprobación por parte del comité directivo.

Por lo anterior presento la siguiente necesidad:

ÍTEM	OBJETO DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN	VALOR APROXIMADO	RUBRO
1	**ADICIÓN AL CONTRATO No. 443 DE 2023 SUMINISTRO DE TOALLAS DE PAPEL PARA MANOS Y PAPEL HIGIENICO TAMAÑO JUMBO PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA**	Que la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja suscribió contrato No. 443 de 2023, con la empresa INSUMEDIHOS S.A.S., por un valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($295.530.000),** cuyo objeto es SUMINISTRO DE TOALLAS DE PAPEL PARA MANOS Y PAPEL HIGIENICO TAMAÑO JUMBO PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA y un plazo desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de octubre de 2023. Que el acta de inicio del presente contrato se firmó el 08/05/2023, es decir, a la fecha el contrato se encuentra vigente. Que el contrato se ha venido ejecutando en debida forma y a la fecha registra una ejecución del 97,92%; sin embargo, la entidad por	**CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($ 147.762.300.00)**	OTROS BIENES TRANSPORTABLES /EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO 212020100303030303

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		su misión, debe mantener las instalaciones en condiciones de aseo y limpieza a fin de garantizar a los diferentes usuarios servicios con calidad y dado el objeto social de la Entidad, es necesario e inminente, mantener un stock suficiente de toallas de papel para manos y papel higiénico razón por la que se hace necesario adicionar el contrato 443 de 2023 con el fin de asegurar la continuidad del suministro de los elementos como toallas desechables de secado de manos y papel higiénico tamaño jumbo para cubrir las necesidades mínimas de higiene y brindar un mejor servicio a pacientes y trabajadores de LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA. La necesidad de adicionar el contrato No. 443 de 2023, fue presentada ante el comité Directivo por parte de la Subgerencia Administrativa y Financiera, la cual fue analizada y verificada, recomendando a la Gerencia la pertinencia de la adición al donde se estableció que existe presupuesto para garantizar la adquisición de dichos insumos.		

Sin otro particular

Atentamente,

160823

OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL
Subgerente Administrativa y Financiera

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD